



Colegio Nacional de Educación a Distancia
Universidad Estatal a Distancia

Coordinación de

EDUCACIÓN CÍVICA
Orientaciones Académicas

Código: 80009

Nivel OCTAVO AÑO

I semestre 2022

Elaborado por: Lic. Jonathan Soto Arguedas

Correo electrónico: jsotoa@uned.ac.cr

Teléfono: 8703-5286

Horario de atención: martes y miércoles de 8am a 5pm, viernes de 1pm a 4pm

Visite la página web ingresando a: www.coned.ac.cr



Atención

Persona estudiante matriculada en el CONED, es importante comunicarle que para el I semestre 2022, usted deberá mantener estrecha comunicación con sus tutores a cargo por medio de la plataforma tecnológica definida desde el inicio del semestre, la emergencia nacional por Covid-19 nos ha obligado a establecer canales de comunicación haciendo uso de las diferentes herramientas tecnológicas, es necesario que usted como persona adulta este atenta a todos los pormenores durante el semestre y comunique a la sede respectiva cualquier duda o situación que se presente durante el proceso de enseñanza .

Orientación General

Para orientar su proceso de estudio, leer lo siguiente:

1. **Educación a distancia:** Se debe asumir una actitud autónoma en el proceso de estudio; leer los temas que correspondan a cada semana, establecer un horario de estudio a partir de las orientaciones, se recomienda asistir a las tutorías habilitadas en cada sede para fortalecer el proceso de aprendizaje.
2. **Materiales y recursos didácticos:**



Tutoría presencial:

Proceso de interacción y comunicación con el tutor, le permite aclarar dudas, en CONED la asistencia a la tutoría no es obligatoria sin embargo es un recurso de apoyo educativo. Para que la tutoría sea provechosa el estudiante debe llegar con los temas leídos y plantear dudas.



Tutoría Telefónica:

Puede comunicarse con el coordinador de la materia en caso de tener dudas sobre las tareas o temas puntuales, lo anterior en caso de que no poder asistir a tutorías.



Blog de la asignatura:

Ingresando a la página de CONED www.coned.ac.cr, puede acceder al blog de cada materia, donde encontrará materiales que le permiten prepararse para la tutoría.



Video tutoriales:

Cada materia cuenta con grabaciones sobre diferentes temas de interés según nivel y materia, puede acceder al espacio de video tutorías ubicado en la página web de CONED.



Cursos virtuales híbridos:

Permiten flexibilidad y acompañamiento en el proceso de estudio desde una computadora portátil o un teléfono inteligente. La apertura de los cursos depende de la proyección establecida.



Antología del curso:

Material base para las pruebas y tareas.



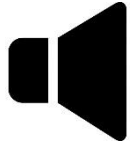
Facebook: Mi Coned

Sedes de CONED

El Programa CONED está en la mejor disposición de atender a sus consultas en los teléfonos y correo electrónico correspondiente a cada una de las sedes.

Sede	Teléfono	Encargado(s)	Correo electrónico
Acosta	2410-3159	Norlen Valverde Godínez	nvalverde@uned.ac.cr
Cartago	2552 6683	Paula Céspedes Sandí	pcespedes@uned.ac.cr
Ciudad Neilly	2783-3333	Merab Miranda Picado	mmiranda@uned.ac.cr
Esparza	22582209	Adriana Jiménez Barboza	ajimenezb@uned.ac.cr
Heredia	2262-7189	Cristian Adolfo Salazar Gutiérrez	casalazar@uned.ac.cr
Liberia	2666-4296 /2665-1397	Yerlins Miranda Solís	ymiranda@uned.ac.cr
Limón	2758-1900	Marilin Sánchez Sotela	masanchezs@uned.ac.cr
Nicoya	2685-4738	Daniel Hamilton Ruiz Arauz	druiza@uned.ac.cr
Palmares	2452-0531	Maritza Isabel Zúñiga Naranjo	mzuniga@uned.ac.cr
Puntarenas	2661-3300	Sindy Scafidi Ampié	sscafidi@uned.ac.cr
Quepos	2777-0372	Lourdes Chaves Avilés	lochaves@uned.ac.cr
San José	2221-3803	Elieth Navarro Quirós	enavarro@uned.ac.cr
Turrialba	2556-3010	Mirla Sánchez Barboza	msanchezb@uned.ac.cr

EVALUACION



Esta asignatura se aprueba con un promedio mínimo de 65, una vez sumados los porcentajes de las notas de las tareas y evaluaciones

I Evaluaciones 32,5%	I Tarea 17,5%
II Evaluaciones 32,5%	II Tarea 17,5%

Atención a continuación términos que dentro de su proceso educativo son de interés:

<ul style="list-style-type: none">• Prueba de ampliación	<p>En caso de que el promedio final sea inferior al mínimo requerido para aprobar la materia, tiene derecho a realizar las pruebas de ampliación, que comprenden toda la materia del semestre. Tendrá derecho a realizar prueba de ampliación, el estudiante que haya cumplido con el 80% de las acciones evaluativas asignadas. (Pruebas y tareas) Art. 48 del REA.</p> <p>(Esta prueba podría sufrir ajustes metodológicos debido a cambios evaluativos emanados del MEP así como la apertura para su aplicación según el movimiento de la pandemia para este momento del curso lectivo)</p>
<ul style="list-style-type: none">• Prueba de suficiencia	<p>Constituye una única prueba que se aplica al final del semestre, con los mismos contenidos de los cursos ordinarios. Para llevar un curso por suficiencia no tiene que haber sido cursado ni reprobado. La persona estudiante solicita en periodo de matrícula la aplicación de la prueba, se debe de poseer dominio de la asignatura.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de promoción 	<p>Cuando se debe una única asignatura para aprobar se valora esta opción, para ello se tiene que tomar en cuenta haber cumplido con todas las pruebas y 80% de las tareas. (el comité de evaluación ampliado determinará la condición final de la persona estudiante)</p> <p>Haber presentado las pruebas de ampliación en las dos convocatorias.</p> <p>(Esta prueba podría sufrir ajustes metodológicos debido a cambios evaluativos emanados por el MEP así como la apertura para su aplicación según el movimiento de la pandemia para ese momento del curso lectivo)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones para eximirse 	<p>Tiene derecho a eximirse el estudiante que haya obtenido una calificación de 90 o más en cada uno de los componentes de la calificación.</p> <p>(De seguir con los lineamientos de evaluación (establecidos por el MEP para el periodo de pandemia), no aplica la condición de eximido)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tareas 	<p>Para la entrega de las tareas, debe seguir los procedimientos de cada sede, ya sea entregarlas al tutor de cada materia en las tutorías respectivas, en la fecha indicada en las orientaciones del curso, en caso de ausencia del docente o porque tenga un horario limitado, se entregará en la oficina de cada sede de acuerdo con el horario establecido.</p> <p>En el caso de recibirse trabajos iguales, se les aplicará el artículo 33 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y, en consecuencia, los estudiantes obtendrán la nota mínima de un uno.</p> <p>Se aclara que siguiendo el Artículo 27 del REA “las tareas pueden ser desarrolladas, durante las tutorías o fuera de este horario”, no alterando por este acto la validez del instrumento evaluativo.</p> <p>Durante el proceso de mediación a distancia, las tareas serán enviadas por las plataformas tecnológicas indicadas para la comunicación docente - estudiante o bien siguiendo las indicaciones de la sede respectiva.</p> <p>Para efectos de cursos modalidad virtual, las tareas deben ser enviadas por la plataforma Aula Virtual según corresponda el entorno para cada asignatura.</p>



Calendarización de evaluaciones I semestre 2022



Se recuerda que las evaluaciones correspondientes para el I semestre siguiendo las medidas preventivas ante la propagación del Covid19, deben ser realizadas por la persona estudiante y devueltas en la fecha establecida por la persona tutora según la asignatura y nivel, por la plataforma tecnológica usada para efectos de los cursos matrícula a distancia, tome en cuenta que las sedes versión A atienden de lunes a viernes y las sedes B sábado y domingo.

Fechas de aplicación de pruebas por suficiencia consulte en la sede respectiva.

VERSIÓN A					VERSIÓN B	
San José, Nicoya, Turrialba, Heredia, ALUNASA, Cartago, Acosta, Quepos					Palmares, Ciudad Neilly ¹ , Liberia, Limón, Puntarenas	
PROGRAMACIÓN DE I EVALUACIÓN SEMANA DE ENTRAGA						
VERSIÓN A					VERSIÓN B	
Lunes 2 de mayo	Martes 3 de mayo	Miércoles 4 de mayo	Jueves 5 de mayo	Viernes 6 de mayo	Sábado 7 de octubre	Domingo 8 de mayo
PROGRAMACIÓN II EVALUACIÓN SEMANA DE ENTRAGA						
VERSIÓN A					VERSIÓN B	
Lunes 30 de mayo	Martes 31 de mayo	Miércoles 01 de junio	Jueves 02 de junio	Viernes 03 de junio	Sábado 04 de junio	Domingo 05 de junio

¹ Sede Ciudad Neilly, Horario de aplicación martes y miércoles.



Orientaciones del I semestre 2022

Semana Lectiva	Fecha	Criterios de Evaluación	Indicadores del aprendizaje esperado	Actividades
1.	14 al 20 de febrero	<p>Antología: hasta página 30</p> <p>Unidad 1</p> <p>Reconocimiento de las conceptualizaciones preliminares, para valorar su importancia.</p> <p>Comprensión de las relaciones entre identidad etaria, comunal y del país, para fortalecer la identidad local y nacional.</p> <p>Análisis del contexto cultural del centro educativo, para la vinculación de las personas jóvenes con la identidad institucional.</p>	<p>Reconoce los conceptos de identidad etaria, comunal y nacional, tradición, costumbre entre otros, que le permita reflexionar sobre la importancia del fortalecimiento del respeto de la identidad de las personas.</p> <p>Comprende cómo la identidad etaria, comunal, nacional promueven el fortalecimiento de la identidad para el mejoramiento de las relaciones de respeto entre las personas.</p> <p>Analiza del contexto cultural del centro educativo, historia, símbolos, normas, servicios, entre otros, que le permita la comprensión la identidad institucional y su vinculación con las personas jóvenes y/o adultas en el logro de objetivos comunes.</p>	<p>Inicio del curso lectivo 2022</p> <p>Inicio de Tutorías</p> <p>Inicio cursos virtuales a estudiantes</p> <p>- Semana de inducción - Orientación a sedes</p>

2.	21 al 27 de febrero	<p>Antología: hasta página 43</p> <p>Valoración de los aportes de las personas de la comunidad, para la construcción de la identidad individual y colectiva</p>	<p>Valora los aportes de la comunidad que posibilitan el desarrollo y fortalecimiento de la identidad de las personas para la comprensión de las conexiones en la construcción del sentido de identidad.</p>	
3.	28 de febrero al 6 de marzo	<p>Antología: hasta página 62</p> <p>Comprensión de la importancia que poseen las diferentes manifestaciones de la identidad etaria, comunal y nacional, para expresar sentimientos, pensamientos y prácticas éticas, estéticas y ciudadanas.</p> <p>Valoración de la dinámica de la vida comunal, para fortalecer las relaciones entre sus habitantes.</p>	<p>Comprende las diferentes manifestaciones de la identidad etaria, comunal y nacional, que le permitan la construcción de un sentido de identidad para el mejoramiento de la convivencia social.</p> <p>Valora la dinámica comunal que le permitan la construcción y el fortalecimiento de las relaciones entre las personas para el manejo adecuado de los conflictos que se presentan.</p>	
4.	7 al 13 de marzo	<p>Antología: hasta página 80</p> <p>Valoración del significado de los elementos de la identidad etaria y nacional, para enriquecer las identidades locales.</p>	<p>Valora los elementos que constituyen la identidad referidos al ser de la nacionalidad, relacionados con los símbolos y el patrimonio cultural para el fortalecimiento de prácticas de divulgación de la identidad desde lo local a lo nacional.</p>	<p>8 de marzo Día Internacional de las mujeres.</p> <p>Entrega I Tarea</p>

5.	14 al 20 de marzo	<p>Antología: hasta página 108</p> <p>Valoración de la dinámica de identidad etaria, para mejorar la identidad local y nacional.</p> <p>Construcción de una propuesta relacionada con el fortalecimiento de las identidades, para formar personas jóvenes solidarias, respetuosas, responsables, tolerantes y amantes de la institución, la comunidad y el país.</p>	<p>Valora la dinámica de la identidad etaria que fortalezca los derechos de las personas para el mejoramiento de la identidad local y nacional.</p> <p>Construye una propuesta para el fortalecimiento de las identidades de las personas jóvenes y/o adultas para la promoción de sociedades solidarias, respetuosas y responsables amantes de la institución educativa, la comunidad y el país</p>	<p>20 de marzo: Aniversario de la Batalla de Santa Rosa</p>
6.	21 al 27 de marzo			
7.	28 de marzo al 3 de abril	<p>Antología: hasta página 124</p> <p>Unidad 2</p> <p>Reconocimiento de los conceptos básicos de género, para propiciar prácticas inclusivas, respetuosas y tolerantes en una sociedad democrática.</p> <p>Comprensión del concepto de género y su construcción cultural, para propiciar el cambio en el marco de una sociedad democrática.</p>	<p>Reconoce en su entorno los conceptos de sexo, género, masculinidad, entre otros, que le permita la planificación y/o toma de decisiones que propicien prácticas inclusivas para el fortalecimiento de la sociedad democrática.</p> <p>Comprende cómo el concepto de género y su construcción permite la potenciación de cambios para la priorización de las responsabilidades ciudadanas en el logro</p>	

		<p>Análisis de los principales agentes socializadores, para evidenciar su papel como reproductores de roles y patrones culturales en la sociedad costarricense.</p>	<p>de metas que promueva una sociedad respetuosa e inclusiva.</p> <p>Analiza los agentes socializadores en la reproducción de roles y patrones culturales para la promoción del diálogo como elemento fundamental en la convivencia democrática.</p>	
8.	4 al 10 de abril	<p>Antología: hasta página 134</p> <p>Aplicación de normas, para la reconstrucción de las identidades de género, en el desarrollo de una sociedad democrática, basada en relaciones de equidad e igualdad.</p>	<p>Aplica la normativa vigente de Costa Rica en el fortalecimiento de las identidades de género para lograr relaciones de equidad e igualdad en los diversos contextos de la sociedad democrática.</p>	
9.	11 al 17 de abril			Semana Santa
10.	18 al 24 de abril	<p>Antología: hasta página 144</p> <p>Análisis de casos sobre manejo y resolución de conflictos relacionados con identidad de género, para promover prácticas equitativas e inclusivas, desde la perspectiva ética, estética y ciudadana.</p>	<p>Analiza en distintas situaciones la identidad de género que posibilite prácticas equitativas e inclusivas para la promoción del respeto por la diversidad en el manejo y la resolución de conflictos desde la perspectiva ética, estética y ciudadana.</p>	23 de abril: Día del Libro

11.	25 de abril al 1 de mayo	<p>Antología: hasta página 152</p> <p>Expresión de sentimientos, emociones y pensamientos de la ciudadanía joven, desde el abordaje de la feminidad y la masculinidad, para valorar los aportes que brindan hombres y mujeres a la sociedad costarricense.</p> <p>Aplicación de normas, para la reconstrucción de las identidades de género, en el desarrollo de una sociedad democrática, basada en relaciones de equidad e igualdad.</p>	<p>Expresa actitudes éticas, estéticas y ciudadanas desde el abordaje de la identidad de género de la ciudadanía joven y/o adulta para propiciar el respeto de la feminidad y masculinidad y sus aportes a la sociedad.</p> <p>Aplica en situaciones simuladas de normas, actitudes o prácticas de identidad de género, basadas en el respeto a la diversidad y la inclusión para la ejercitación de los derechos y las responsabilidades ciudadanas basadas en la equidad e igualdad.</p>	<p>1 de mayo: Día Internacional de la Clase Trabajadora. Feriado</p> <p>Entrega II Tarea</p>
12.	2 al 8 de mayo			<p>I EVALUACIÓN</p> <p>Horario según corresponda a cada sede</p>
13.	9 al 15 de mayo	<p>Antología: hasta página 163</p> <p>Unidad 3</p> <p>Reconocimiento de los conceptos, para comprender la importancia de la convivencia pacífica en una sociedad Incluyente.</p>	<p>Reconoce los conceptos básicos que componen la interculturalidad y la diversidad que permiten la comprensión de la convivencia pacífica de una sociedad humanista sin exclusión o discriminación de la otredad, o cualquier otra causa.</p>	

14.	16 al 22 de mayo	<p>Antología: hasta página 168</p> <p>Análisis crítico de la normativa que regula los derechos y obligaciones de las personas en una sociedad intercultural, para el fortalecimiento ético de la sociedad</p>	<p>Analiza objetivamente la legislación que tutela los derechos y obligaciones de las personas en una sociedad intercultural para el fomento del respeto, la inclusión y elimina todas las formas de discriminación.</p>	<p>22 de mayo: Día internacional de la Biodiversidad</p>
15.	23 al 29 de mayo	<p>Antología: hasta página 190</p> <p>Comprensión de los aspectos que enriquecen la interculturalidad de la sociedad costarricense, para la vivencia de actitudes respetuosas y tolerantes frente a la diversidad.</p> <p>Antología: hasta página 209</p> <p>Análisis crítico de las manifestaciones de la interculturalidad en nuestro país, para destacar su influencia en el pensamiento de la persona joven.</p> <p>Análisis crítico de las principales formas de discriminación en el ámbito institucional, para el desarrollo de prácticas incluyentes, equitativas y libres de discriminación.</p>	<p>Comprende algunos procesos aplicables en la sociedad costarricense para fomentar la convivencia entre los distintos grupos culturales poniendo en práctica el respeto y tolerancia hacia todos los miembros de la sociedad.</p> <p>Analiza constructivamente las expresiones de los diversos grupos culturales que conforman la sociedad para comprender su influencia en la personalidad de la población joven y adulta.</p> <p>Analiza objetivamente las distintas formas de discriminación que se presentan en el centro educativo para desarrollar estrategias que permitan vivencias incluyentes, equitativas y libres de discriminación.</p>	
16.	30 de mayo al 5 de junio			<p>II EVALUACIÓN</p> <p>Horario según corresponda a cada sede</p>

17.	6 al 12 de junio			Entrega de resultados
18.	13 al 19 de junio			Pruebas de ampliación I convocatoria (estrategia de promoción) Pruebas de suficiencia
19.	20 al 26 de junio			Resultados finales a los estudiantes
20.	27 de junio al 3 de julio			Pruebas de ampliación II convocatoria (Estrategia de promoción) Lista de estudiantes para la estrategia de promoción. Entregar información a estudiantes APLICACIÓN ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN: SEDES A/ SEDES B (Del 18 al 24 de julio) al entrar al II semestre 2022 GRADUACIONES CONED <u>Matrícula II semestre 2022</u>
21.	4 al 10 de julio			<i>Receso de medio periodo para docentes y estudiantes</i>

22.	11 al 17 de julio			<i>Receso de medio periodo para docentes y estudiantes</i>
23.	18 al 24 de julio			Inicio del II semestre 2022 Aplicación de estrategia de Promoción

Colegio Nacional de Educación a Distancia

Sede _____

Nombre del estudiante:

Número de cédula:

Sección:

Materia:

Profesor:

Fecha de entrega:

Firma del docente:

Nota obtenida:

Puntos Obtenidos

Porcentaje

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Nombre del estudiante: _____ Número de cédula: _____

Sección: _____ Fecha de entrega: _____ Firma de recibido: _____

Asignatura: _____

Tarea número uno

Materia: Educación Cívica / Nivel: Octavo / Código: 80003

Objetivos:

1. Comprende cómo la identidad etaria, comunal, nacional promueven el fortalecimiento de la identidad para el mejoramiento de las relaciones de respeto entre las personas.
2. Valora los elementos que constituyen la identidad referidos al ser de la nacionalidad relacionados con los símbolos y el patrimonio cultural para el fortalecimiento de prácticas de divulgación de la identidad desde lo local a lo nacional.

Valor: 17,5% Puntaje: 18 puntos.

Fecha de entrega: Del 7 al 13 de marzo

Indicaciones Generales: El trabajo extra clase debe realizarse de forma individual. Puede realizarlo escrito a mano, con la precaución de utilizar una letra y colores de tinta legibles. Si lo realiza en computadora utilice letra Calibri o Arial 12, con interlineado de 1.5 y en márgenes normales. Para su realización puede apoyarse en la antología del curso y en otros recursos como libros de texto e internet, tomado en consideración que debe anotar las referencias bibliográficas utilizadas en la sección de bibliografía, que deberá ubicar al final del mismo.

Indicaciones Específicas:

I Parte. Presento mi comunidad.

Realice una presentación de su comunidad mediante fotografías, ilustraciones y textos que vayan describiendo: 2 lugares históricos, 1 personaje destacado, 1 atracción turística y 2 de las principales instituciones.

- a. Realice una portada donde indique el nombre de su barrio, comunidad, o cantón. Indique la dirección y la fecha en que realiza el trabajo. Ilustre con una fotografía o ilustración
- b. Para cada una las fotografías, complete un texto donde describa el elemento, por ejemplo:

Fotografía o ilustración.	Título de la fotografía: _____ Dirección: _____ Importancia para la comunidad: _____ _____ _____ _____
---------------------------	--

Rúbrica de evaluación: 18 puntos.

Indicador del aprendizaje esperado	Inicial 1 punto	Intermedio 1 punto	Avanzado 1 punto
Comprende cómo la identidad etaria, comunal, nacional promueven el fortalecimiento de la identidad para el mejoramiento de las relaciones de respeto entre las personas.	Distingue cómo el fortalecimiento de la identidad etaria, comunal y nacional permiten el desarrollo de relaciones de respeto entre las personas.	Describe cómo las relaciones de respeto de las identidades etarias, comunales y nacionales posibilitan una convivencia fundamentada en el cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos.	Comprende la importancia del respeto de las identidades como trascendentales para el fortalecimiento de una sociedad democrática basada en el respeto y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos
Valora los elementos que constituyen la identidad referidos al ser de la nacionalidad relacionados con los símbolos y el patrimonio cultural para el fortalecimiento de prácticas de divulgación de la identidad desde lo local a lo nacional.	Distingue cómo los elementos que constituyen el ser de la nacionalidad costarricense permiten el fortalecimiento de la identidad de las personas	Describe los elementos del ser de la nacionalidad costarricense que propician el mejoramiento de la identidad local y nacional	Valora los elementos de la identidad nacional como fundamentales en la construcción de una nacionalidad respetuosa de las personas.
Analiza el aporte de la colectividad para la construcción de la identidad individual y grupal.	Reconoce la importancia de los aportes colectivos e individuales para la construcción de la identidad cantonal	Identifica los aportes colectivos propios del cantón que permiten la construcción de la identidad del mismo para darlos a conocer.	Describe los aportes de la colectividad para la construcción de la identidad individual y grupal de cantón.
Valora la importancia de apropiarse de la identidad etaria, comunal y nacional, como un mecanismo de expresión de sentimientos, pensamientos y prácticas éticas, estéticas y ciudadanas.	Identifica la importancia de la apropiación de la identidad comunal como un mecanismo de expresión de sentimientos pensamientos y practicas éticas, estéticas y ciudadanas propio del cantón donde habita y se desenvuelve.	Muestra como mecanismo de expresión de sentimientos, pensamientos, practicas estéticas y ciudadanas propias del cantón que le permiten mostrar a las personas una identidad propia de lugar.	Comprende la importancia de apropiarse de la identidad comunal, como una forma de expresar sus sentimientos y dar conocer la identidad cantonal del lugar en que se desarrolla cotidianamente.
Comprende los aportes del pasado al presente, para formar jóvenes solidarios, respetuosos, tolerantes, responsables y amantes de la institución educativa, la comunidad y Costa Rica.	Reconoce la importancia de los aportes del pasado al presente, que permita desarrollar una actitud solidaria, respetuosa, tolerante, responsable ante la construcción de la identidad cantonal.	Interrelaciona los aportes del pasado al presente, permitiendo desarrollar una actitud solidaria, respetuosa, tolerante, responsable ante la construcción de la identidad cantonal.	Identifica los aportes del pasado al presente con una actitud solidaria, respetuosa, tolerante, responsable que le permita construir y dar a conocer la identidad propia del cantón.
Establece los vínculos que le permiten desarrollar la identidad mediante el conocimiento de la historia, vida cotidiana y manifestaciones culturales.	Identifica los vínculos que permiten desarrollar la identidad mediante el conocimiento de la historia, vida cotidiana y manifestaciones culturales propias y características del cantón.	Describe los vínculos que permiten dar a conocer a otras personas la identidad cantonal mediante el conocimiento de la historia, vida cotidiana y manifestaciones culturales.	Analiza los vínculos que permiten dar a conocer la identidad del cantón mediante el conocimiento de la historia, vida cotidiana y manifestaciones culturales, como un medio de promover y enriquecer la identidad comunal.



Colegio Nacional de Educación a Distancia

Sede _____

Nombre del estudiante:

Número de cédula:

Sección:

Materia:

Profesor:

Fecha de entrega:

Firma del docente:

Nota obtenida:

Puntos Obtenidos

Porcentaje

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Nombre del estudiante: _____ Número de cédula: _____

Sección: _____ Fecha de entrega: _____ Firma de recibido: _____

Asignatura: _____

Tarea número: Dos

Materia: Educación Cívica / Nivel: Octavo / Código: 80003

OBJETIVOS:

- Reconoce los conceptos básicos que componen la interculturalidad y la diversidad que permiten la comprensión de la convivencia pacífica de una sociedad humanista sin exclusión o discriminación de la otredad, o cualquier otra causa.

Valor 17.50 Puntos 24

Fecha de entrega: del 25 abril al 1 de mayo

INDICACIONES GENERALES: El siguiente trabajo es de forma individual y original, puede realizarse en manuscrito (a mano) o digital, como fuente puede utilizar la antología asignada y la internet, siempre y cuando anote la bibliografía utilizada y no sea una copia de información de internet sin un análisis previo, este se debe entregar el día de la tutoría en la semana asignada al tutor de la sede.

Indicaciones Específicas: Complete las siguientes actividades que se le solicitan.

I Parte.

A continuación, se presentan una serie de anuncios publicitarios. **Para cada uno** de ellos, debe:

- a. Explicar si considera que se trata de publicidad sexista o no. Debe justificar su respuesta.
- b. Debe realizar una nueva propuesta del mismo anuncio, explicando que cambiaría, agregaría o eliminaría.

1.



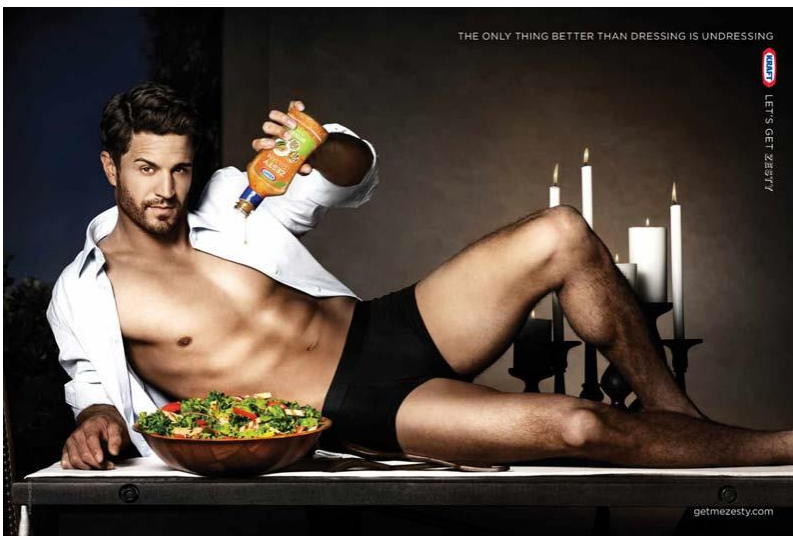
2.



3.



4.



Rúbrica de Evaluación: Valor 15 puntos.

Indicador	Inicial. Valor 1 punto	Intermedio. Valor 2 puntos	Avanzado. Valor 3 puntos
Reconoce en su entorno los conceptos de sexo, género, masculinidad, entre otros, que le permita la planificación y/o toma de decisiones que propicien prácticas inclusivas para el fortalecimiento de la sociedad democrática.	Explora en su entorno los conceptos de género en el ejercicio de actitudes y prácticas de respeto a sí mismo y a los demás.	Clarifica los conceptos estudiados desde una perspectiva de género inclusiva en una sociedad democrática.	Reconoce la importancia de los conceptos estudiados que le permiten la planificación y toma de decisiones personales en el fortalecimiento de prácticas inclusivas y respetuosas en su entorno.
Comprende cómo el concepto de género y su construcción permite la potenciación de cambios para la priorización de las responsabilidades ciudadanas en el logro de metas que promueva una sociedad respetuosa e inclusiva.	Asume con conciencia la comprensión del concepto de género que permita el fortalecimiento de actitudes inclusivas en el ámbito personal y de grupo.	Clarifica el concepto de género que le posibilita el fortalecimiento de relaciones respetuosas en el marco de una sociedad democrática.	Comprende que el concepto de género responde a una construcción cultural que permite la priorización de las responsabilidades que potencian las metas de una sociedad democrática inclusiva y respetuosa de la diversidad.
Analiza los agentes socializadores en la reproducción de roles y patrones culturales para la promoción del diálogo como elemento fundamental en la convivencia democrática.	Ejemplifica los patrones culturales costarricenses que contribuyen a crear espacios de convivencia democrática en su entorno local.	Describe los agentes socializadores y patrones culturales presentes en la sociedad que contribuyen a la sana convivencia.	Analiza los patrones culturales y socializadores de la sociedad costarricense vinculados a la identidad de género y la convivencia inclusiva como elementos fundamentales en la democracia.
Analiza en distintas situaciones la identidad de género que posibilite prácticas equitativas e inclusivas para la promoción del respeto por la diversidad en el manejo y la resolución de conflictos desde la perspectiva ética, estética y ciudadana.	Reconoce la importancia de la identidad de género en la promoción de actitudes de respeto a la diversidad que posibilite la convivencia democrática.	Interrelaciona de los distintos tipos de información la importancia del respeto a la identidad de género que propicie el manejo y la resolución de conflictos, fortaleciendo el aprender a ser y a convivir.	Analiza importancia de la identidad de género en la promoción de prácticas equitativas e inclusivas en la sociedad desde una perspectiva ética, estética y ciudadana.
Aplica en situaciones simuladas de normas, actitudes o prácticas de identidad de género, basadas en el respeto a la diversidad y la inclusión para la ejercitación de los derechos y las responsabilidades ciudadanas basadas en la equidad e igualdad	Reconoce los deberes y responsabilidades ciudadanos en la reconstrucción de las identidades de género en equidad e igualdad desde un ámbito personal.	Describe la relación entre los derechos y las responsabilidades individuales y sociales en la construcción de las identidades de género en un contexto comunal.	Aplica en situaciones identificadas normas, actitudes o prácticas que fortalecen el desarrollo y promoción de una sociedad, inclusiva y respetuosa de la diversidad que le permitan su ejercitación.

II Parte. Lea el siguiente artículo de periódico y luego conteste. Valor 9 puntos

Periódico: El Confidencial. 5 de diciembre 2021. Autor: Octavio Enríquez.

Niños nicaragüenses enfrentan racismo y discriminación en las aulas de Costa Rica

Un estudio que analiza la política migratoria y de integración de Costa Rica, publicado en noviembre pasado por el Instituto de Políticas Migratorias, cuestionó que los estudiantes, particularmente de Nicaragua, enfrentan barreras como la discriminación y el racismo en el sistema educativo de ese país.

Datos de 2018, citados en la investigación de la socióloga costarricense María Jesús Mora y el gerente senior de la iniciativa para América Latina del Instituto mencionado, Diego Chaves-González, muestran que el 9 % de los estudiantes en Costa Rica informaron sentirse rechazados en el aula, pero en el caso de los nicaragüenses el número subió hasta el 57 %.

El documento añade que los niños nicaragüenses tenían también en ese momento 3.5 veces más probabilidades de haber tenido pensamientos suicidas y 2.9 veces más probabilidades de repetir un año académico.

La población nicaragüense es el grupo migrante más numeroso radicado en ese país, llegando a sumar al menos 367 000 residentes, entre temporales y permanentes, aunque Costa Rica ha sido siempre un país de acogida y recibe también migración de otras nacionalidades como colombianos, estadounidenses, salvadoreños, chinos, cubanos, venezolanos, entre otros.

Según Mora, la mayoría de los migrantes nicaragüenses laboran en sectores que históricamente han sido informales, como el sector doméstico y recolección de cosechas agrícolas.

Para ella, quien se desempeña como investigadora de América Latina y el Caribe también en el Instituto, a lo largo de su historia Costa Rica ha vuelto al nicaragüense ese “otro” que es objeto de “bromas degradantes”, lo que ha ocurrido a pesar de los esfuerzos realizados desde el Ejecutivo costarricense por promover la educación intercultural, la que forma parte del marco legal del país de acogida desde 2003.

“Ahí es donde debemos mejorar este tipo de comportamientos, pensamientos. Eso debe comenzar desde arriba, desde los funcionarios estatales que deben usar una retórica inclusiva; con los maestros, que deben denunciar estos comportamientos en las aulas; con las familias, que no deben enseñar esas formas de pensar y estos chistes que tienen repercusiones psicológicas en los estudiantes y niños nicaragüenses”, explicó la socióloga en entrevista con CONFIDENCIAL.

1. De acuerdo con el artículo, explique cuáles son las causas que provocan la discriminación de este grupo.

2. Según el estudio, explique de qué forma se manifiesta la discriminación a los estudiantes afectados.

3. Explique qué soluciones debemos realizar como sociedad para erradicar la discriminación a nivel familiar y nacional.

Rúbrica de evaluación: 9 puntos.

Indicadores del aprendizaje esperado	Nivel de desempeño		
	Inicial	Intermedio	Avanzado
Analiza objetivamente la legislación que tutela los derechos y obligaciones de las personas en una sociedad intercultural para el fomento del respeto, la inclusión y elimina todas las formas de discriminación.	Reconoce la legislación que tutela los derechos y obligaciones de las personas en una sociedad intercultural que le permitan la toma de decisiones en el mejoramiento de la vivencia social.	Interpreta la legislación que protege las garantías y deberes de las personas que integran una sociedad intercultural en diferentes cuerpos normativos que le permitan la práctica de una convivencia pacífica en diferentes ámbitos.	Analiza la legislación que tutela las garantías y obligaciones que tienen las personas como parte de una sociedad intercultural, multicultural y pluriétnica en la comprensión en la búsqueda sociedades inclusivas y respetuosas de sus congéneres.
Comprende algunos procesos aplicables en la sociedad costarricense para fomentar la convivencia entre los distintos grupos culturales poniendo en práctica el respeto y tolerancia hacia todos los miembros de la sociedad.	Define los mecanismos que en la sociedad costarricense fomentan el fortalecimiento de las relaciones sanas entre los distintos conglomerados sociales desde el respeto a su interculturalidad y diversidad.	Compara los instrumentos del ámbito institucional y comunal que buscan la participación sana de los sujetos sociales como parte de una sociedad intercultural y diversa.	Comprende los procesos que coadyuvan en la promoción de una práctica social sana que fomente conductas de respeto y tolerancia hacia todos los grupos étnicos y sociales en la sociedad.
Analiza objetivamente las distintas formas de discriminación que se presentan en el centro educativo para desarrollar estrategias que permitan vivencias incluyentes, equitativas y libres de discriminación.	Identifica algunas formas de discriminación que permitan la comprensión de las relaciones sanas en la comunidad estudiantil.	Describe críticamente las formas de discriminación que posibiliten la comprensión de prácticas sociales de equidad e inclusivas como parte de las relaciones sanas de convivencia.	Analiza las formas de discriminación que se presentan en el centro educativo para formular alternativas de solución a situaciones de discriminación en el contexto donde se encuentren fomentando el respeto y tolerancia hacia la interculturalidad y la diversidad.